

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 91 Martes 15 de abril de 2025 Sec. II.A. Pág. 52568

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7593 Acuerdo de 3 de abril de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Emilio Álvarez Anllo a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de abril de 2025, ha acordado la adscripción del magistrado Emilio Álvarez Anllo a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente del que hubieran elegido, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Madrid, 3 de abril de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X